

## ABUSOS



En días recientes uno de los temas que más espacios informativos ocupan son las acusaciones y repercusiones sobre los abusos sexuales que sacerdotes en su momento han realizado en contra de personas y principalmente niños. Tanto así, que pese a varios pronunciamientos que Su Santidad Benedicto XVI ha hecho sobre diversas temáticas, al menos la información que yo he recibido va en la línea de cómo él se siente decepcionado, preocupado y de alguna forma frustrado por esta penosa situación.

Vamos por partes. La lógica fundamental me dice que el valor de una persona se mide en función de todas sus acciones y no sólo en una particular. Bajo esa premisa por supuesto que es lamentable y triste conocer de éstas situaciones, pero también me cuestiono si ese hecho en sí hace tan condenable al sacerdote como para olvidar los otros aspectos de su vocación y vida que también forman parte de su ser.

No quiero defender lo indefendible. Por supuesto que es una acción triste y detestable. De alguna forma, como me decía un correo que recibí es una traición a los principios fundamentales de la Iglesia y sociedad, pero el mismo Jesús tuvo que convivir con un Judas, que pese a ser testigo presencial de su obra y milagros, cayó ante la seducción del dinero y le vendió por 30 monedas.

Pero el tema, en mi opinión, pareciera que trasciende y tiene más aspectos de fondo. Por ejemplo, me llama poderosamente la atención, que detrás de esos abusos existen argumentos que se repiten. Por ejemplo, “el daño que de por vida han sido víctima los abusados es irreparable”, pero a cambio de una cierta cantidad de dinero, ese daño parece que tiene alguna reparación. Si yo le pongo precio a mi dignidad o a mi silencio, ¿no la vendo?, ¿no la comercializo? Es decir crítico a quien abuso de mi confianza, pero yo relativizo mis valores al “acordar” una “cantidad justa”. ¿Qué me interesa entonces? Denunciar y señalar, u obtener beneficios. Pienso que si me interesa realmente la denuncia y castigo del hecho, debo llegar a las últimas consecuencias: procesos legales, aporte de pruebas, etc. y no quedarme a medias por una negociación. Cuestión de criterios.

Luego también es interesante como detrás de cada una de éstas acusaciones aparecen “organizaciones” que son los principales entes en señalar, despreciar y hundir el actuar de los sacerdotes involucrados. Estoy de acuerdo que para éste tipo de actividades se debe tener un soporte para la persona a todo nivel: emocional, jurídico y de acompañamiento. Sin embargo, me surge una duda: ¿Cómo se mantienen esas organizaciones? Esas declaraciones y largos procesos tienen un costo ¿De donde se cubre el funcionamiento? ¿o también es parte de “los costos que ayudan a resarcir la dignidad de las personas afectadas”? Señalo esto pues tristemente los valores se convierten a veces en “modus operandi” o “modus vivendi”.

Y es que si estas organizaciones velan tanto por el valor de vida, hacen bien en criticar a los sacerdotes que abusan, ¿pero se pronuncian igual en temas como los abortos o la ética del manejo de células? Y si el objetivo es denunciar el abuso contra los niños y adolescentes ¿Qué tal si diversifican el campo de acción? Porque también se señalan abusos en escuelas, trabajos, las mismas casas o en organizaciones sociales ¿será que allí no hay “tantas cantidades justas” que me devuelvan mi valor como persona.

Insisto el tema da para muchas aristas y probablemente usted no comparta mi opinión, sin embargo me interesa compartir estas perspectivas porque considero que hay otros aspectos a considerar que me permitirá abordar en próxima entrega. Gracias por su paciencia de leer y opinar al respecto.